JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D. C.
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., veintiuno (21) de julio de dos mil diecisiete (2017)

Expediente No.	**110013335026 2017-00218-00**
Ejecutante:	**Ana Delia Salamanca Buitrago**
Ejecutado:	**Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social Ugpp**
Clase de proceso:	**Proceso ejecutivo**

Previo a efectuar cualquier pronunciamiento en relación con los presupuestos de procesales de la demanda ejecutiva, por Secretaría adelántese el desarchivo del expediente por el cual se tramitó el proceso ordinario de nulidad y restablecimiento del derecho identificado con el número de radicación 11001333310262011-0011600 del cual deriva la acción ejecutiva y la sentencia que puso fin al proceso que para todos los efectos constituirá parte del título ejecutivo complejo[1].

Lo anterior de conformidad con la decisión adoptada el 30 de junio de 2017 (Cfr.fl.74 a 74Vto.).

Incorporado el expediente regrese al Despacho para proveer sobre el fondo del asunto.

Notifíquese y cúmplase

Jorge Luis Lubo Sprockel
Juez

[1] CONSEJO DE ESTADO. SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SECCIÒN SEGUNDA. Consejero Ponente: Dr. William Hernández Gómez. Bogotá D.C., veinticinco de julio de dos mil dieciséis. Radicación: 11001-03- 25-000-2014-01534 00. Número Interno: 4935-2014. Medio de control: Demanda Ejecutiva. Actor: José Aristides Pérez Bautista. Demandado: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.

JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D. C.
SECCIÓN SEGUNDA

JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en **ESTADO ELECTRÓNICO** notifico a las partes la providencia anterior hoy **17 DE JULIO DE 2017**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FRANCY PAOLA VÉLEZ RUBIANO
SECRETARIA